

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Xirivella

2026/10006 Anuncio del Ayuntamiento de Xirivella sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025 (2822984M).

ANUNCIO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión especial de Cuentas, régimen interior, modernización administrativa, recursos humanos, desarrollo local y empleo, celebrada en sesión extraordinaria número 8/2026, celebrada el día 23 de julio de 2026, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025 (2822984M), por un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, objeciones u observaciones que tengan por convenientes, a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

En ese sentido, podrá accederse al contenido de la documentación pertinente en el Portal de Transparencia municipal sito en el siguiente enlace: <http://transparencia.xirivella.es>.

Xirivella, 31 de julio de 2026.—La alcaldesa, Paqui Bartual Bermell.

